

El Parlamento Europeo derrota la semana laboral de 65 horas

- Los eurodiputados se rebelan contra la iniciativa de los Gobiernos
- Los periodos inactivos de las guardias computan como trabajo

ANDREU MISSÉ - Estrasburgo

EL PAÍS - Economía - 18-12-2008

Contra todo pronóstico, el Parlamento Europeo derrotó ayer por amplia mayoría la iniciativa de los Gobiernos en el Consejo y de la Comisión Europea que suponía un importante recorte de los derechos laborales de los trabajadores. La propuesta impulsada por el Reino Unido, países nórdicos y antiguos países del Este pretendía imponer el *opting out* que implica que la duración de la jornada laboral pueden pactarse "libremente" entre la empresa y el trabajador de manera individual. La consecuencia era elevar el límite del tiempo de trabajo semanal de las 48 horas actuales a 65.

El artífice de la defensa de los derechos laborales ha sido el eurodiputado socialista español, Javier Cercas, quien tras varias semanas de intensas negociaciones ha logrado aglutinar los votos de la izquierda y de los verdes una parte significativa de los conservadores del PPE y de los liberales. El pleno de la cámara logró por 421 votos a favor, 273 en contra y 11 abstenciones que se elimine en el plazo de tres años el *opting out* establecido para el Reino Unido en la directiva vigente de 1993, que limitaba el tiempo de trabajo a 48 horas semanales.

La excepción británica fue aprovechada posteriormente por más de una docena de Estados, para adaptarse a las sentencias del Tribunal de las Comunidades Europeas, en el caso de los médicos, que declaró que el tiempo de guardia es tiempo de trabajo. Ayer, el pleno aprobó por abrumadora mayoría de 576 votos de los 785 que tiene la cámara una enmienda que establece que todo el tiempo de guardia, incluido el inactivo, sea considerado tiempo de trabajo. Durante las últimas semanas, los médicos desarrollaron una importante movilización en pro de esta medida.

Al finalizar la votación, Cercas, sensiblemente emocionado por el masivo apoyo recibido, manifestó que el resultado no habría sido posible sin el apoyo de cristiano demócratas que "también defienden una idea social de Europa". Con su estrategia de fomentar el debate abierto, buscando apoyos en todos los sectores, el diputado socialista desbarató la minuciosa estrategia desplegada por la diplomacia británica.

Tras la votación del Parlamento, la pelota vuelve ahora a la mesa del Consejo, donde están representados los Estados a través de sus ministros. Las negociaciones para lograr una conciliación empezarán a partir del 20 de enero. Existe un plazo de 80 días para alcanzar un acuerdo, lo cual se presenta muy difícil porque se tendrán que incorporar las tesis del Parlamento. Si no hay acuerdo, decae la directiva y la Comisión deberá presentar una nueva.

Cercas exhibió una gran dosis de flexibilidad al aceptar que el periodo de referencia para calcular la semana de 48 horas fuera de un año, en lugar de los cuatro meses actuales, lo cual ya ha sido una importante renuncia por parte de los sindicatos. Pero ni por ésas lo aceptaron los británicos,

obsesionados en la contratación individual. El diputado español manifestó su satisfacción porque "hemos logrado frenar las pretensiones más salvajes y deshumanizadas, porque nos jugamos los derechos sociales colectivos que tanto costó ganar a principios del siglo XX y que constituyen la base de nuestro derecho laboral". Los parlamentarios españoles votaron todos contra el recorte de derechos. El eurodiputado del Partido Popular, Juan Naranjo, manifestó que ya había advertido de que "nunca votaría una directiva que significara una regresión social". "Hemos votado en defensa del modelo laboral español y del modelo social europeo y en contra de una propuesta que contaba con el apoyo de una amplia mayoría de Gobiernos, a pesar de que en nuestra opinión iba en contra de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)", señaló. En el campo socialista, 12 laboristas rechazaron las presiones de Gordon Brown, mientras que cerca de un tercio de los liberales, entre los que figuraban Ignasi Guardans y Josu Ortuondo, se desmarcaron del grueso del grupo y apoyaron la Europa social.

El eurodiputado de los Verdes, Raül Romeva, precisó que "se ha demostrado que el Parlamento no se limita a avalar las decisiones del Consejo". Por su parte, Willy Meyer, de Izquierda Unida, mostró su satisfacción por el rechazo de una directiva que suponía "la ofensiva más brutal de la Europa neoliberal".

En cambio, desde el campo empresarial, Arnaldo Abruzzini, secretario general de Eurocámaras, manifestó: "Estamos extremadamente decepcionados por la posición adoptada hoy por el Parlamento y la incapacidad de comprender los serios efectos que esta votación tendrá en la economía europea".